



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

COMITE/7SO/18-07-2019

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día jueves dieciocho de Julio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, previa convocatoria a través del oficio número SA/DGPAC/697/2019 de fecha 11 de Julio del año dos mil diecinueve de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Yadira Silva Díaz, Directora General de la Unidad Jurídica y Asuntos Institucionales de la Oficina de la Gubernatura y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado en Contaduría Pública Omar Zermeño Mondragón, Profesionista "A" y en Representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité y en calidad de vocales: Licenciado en Administración Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional y Representante suplente de la Secretaria de Administración; Contador Público Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Edgar Alberto Aguilar de Portugal, Director General de Supervisión y Auditoría Central y Representante suplente del Secretario de la Contraloría; Licenciada Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos y Representante suplente del Consejero Jurídico; y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Doctora Erika González Vargas, Directora de División Médica y Representante suplente del Director General del Hospital del Niño Morelense; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019. -----
- 4.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto de Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Plurianual Presencial Bajo la cobertura de Tratados Número LA-917038987-E6-

Séptima Sesión Ordinaria 2019.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

2019 con reducción de plazos, referente a la adquisición de productos químicos con servicio integral, con equipos automatizados en comodato, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Hospital Del Niño Morelense. -----

5.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

6.-Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **El Secretario Ejecutivo suplente del Comité,** verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz,** que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente acta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. **El Secretario Ejecutivo suplente del Comité,** declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. **El Secretario Ejecutivo suplente,** presenta y solicita la propuesta de modificación al contenido del orden del día. Agregando como **Punto Cinco.-** Revisión y en su caso aprobación, al proyecto fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N06-2019, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. **Punto Seis.-** Revisión y en su caso aprobación, al proyecto bases de la Licitación Pública Nacional número EA-N07-2019, una vez declarado desierto, se inicie nuevo procedimiento, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública; mismos que serán expuestos por el L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López, Director General de Desarrollo y Logística Operativa y Representante suplente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. **Punto Siete.-** Asuntos Generales (Asuntos en trámite). **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD07/18/07/2019.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta de modificación al contenido del orden del día.-----

Punto Tres.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD07/18/07/2019.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprueban por unanimidad de los presentes, el acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria; celebrada el 27 de Junio del 2019; Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de Junio del 2019 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019 y proceden a firmarlas. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Cuatro.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto de Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Plurianual Presencial Bajo la cobertura de Tratados Número LA-917038987-E6-2019 con reducción de plazos, referente a la adquisición de productos químicos con servicio integral, con equipos automatizados en comodato, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Hospital Del Niño Morelense. Una vez expuesto el punto por el Doctor Fermín Morales Velazco, Director General del Hospital del Niño Morelense; manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$35,000,000.00 (Treinta y Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el periodo comprendido de Agosto al 31 de Diciembre del 2019. Según consta en el oficio número HNM/DDA/CAFC/180/2019 de fecha 25 de Junio del 2019, suscrito y firmado por la Contadora Pública Magali Mendoza Cruz, Jefa de Área de Presupuestos del Hospital del Niño Morelense.

El Licenciado en Contaduría Pública Omar Zermeño Mondragón, Profesionista "A" y Representante suplente del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo, recomienda al Representante suplente del Hospital Del Niño Morelense, solicitar en la junta de aclaraciones carta bajo protesta de decir verdad que los equipos en comodato NO tendrán costo alguno. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD07/18/07/2019.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de los presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional Plurianual Presencial Bajo la cobertura de Tratados Número LA-917038987-E6-2019 con reducción de plazos, referente a la adquisición de productos químicos con servicio integral, con equipos automatizados en comodato, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Hospital Del Niño Morelense. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, fracción VII, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48, fracción VIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Cinco.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto fallo de la Licitación Pública Nacional número EA-N06-2019, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López, Director General de Desarrollo y Logística Operativa y Representante suplente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, presenta oficio número CES/CDyFI/1378/2019 de fecha 12 de Julio del 2019; en el cual solicita llevar a cabo un nuevo procedimiento de Licitación Pública Nacional a partir de la notificación del fallo al 31 de Diciembre del año en curso. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/ORD07/18/07/2019.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de los presentes, declarar desierta la Licitación Pública Nacional número EA-N06-2019, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública y llevar a cabo un nuevo procedimiento. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX y 46 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Seis.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto bases de la Licitación Pública Nacional número EA-N07-2019, una vez declarado desierto, se inicie nuevo procedimiento, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López, Director General de Desarrollo y Logística Operativa y Representante suplente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, solicita se inicie un nuevo procedimiento de Licitación Pública Nacional. Una vez declarado desierto el procedimiento de la Licitación Pública Nacional número EA-N06-2019. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/ORD07/18/07/2019.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de los presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional número EA-N07-2019, referente a la contratación abierta del servicio de fotocopiado, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, facción VII, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Siete.- Asuntos Generales. (Asuntos en trámite).-----

Punto Ocho.- Clausura de la sesión. Siendo las doce horas con treinta minutos del día jueves dieciocho de Julio del año en 2019, se clausura la Séptima Sesión Ordinaria del año 2019. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: 1.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la Sexta Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019. -----

Integración: HNM (Archivo electrónico CD) 1.- Oficio número HNM/DDA/CARMYCP/343/2019 de fecha 08 de Julio del 2019. 2.- Oficio número HNM/DDM/091/2019 de fecha 27 de Junio del 2019. 3.- Oficio número HNM/DDA/CARMYCP/316/2019 de fecha 27 de Junio del 2019. 4.- Oficio número HNM/DDA/CARMYCP/318/2019 de fecha 27 de Junio del 2019. 5.- Minuta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomite de Adquisiciones del Hospital Del Niño Morelense. 5.- Oficio número HNM/DDA/CAFC/180/2019 de fecha 25 de Junio del 2019. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Anexo técnico 8.- Ficha técnica. 9.- Modelo de contrato. 10.- Estudio de mercado 11.- Cotizaciones.-----

Integración: CESP (Archivo electrónico CD) 1.- Acta de la junta de aclaraciones. 2.- Acta de entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas. 3.- Acta de diferimiento de fallo. 4.- Oficio número CES/CDyFI/1341/2019 de fecha 09 de Julio del 2019. 5.- Oficio número CES/CDyFI/1378/2019 de fecha 12 de Julio del 2019. 6.- Proyecto de fallo.-----

Integración: CESP (Archivo electrónico CD) 1.- Oficio número CES/CDyFI/1406/2019 de fecha 17 de Julio del 2019. 2.- Oficio número SH/0518/2019 de fecha 28 de Marzo del 2019. 3.- Oficio número CES/CDyFI/925/2019 de fecha 23 de Mayo del 2019. 4.- Oficio número CES/CDyFI/1407/2019 de fecha 17 de Julio de 2019. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Anexo técnico. 7.- Ficha técnica. 8.- Modelo de contrato. 9.- Estudio de mercado. 10.- Cotizaciones.-----

Lic. Yadira Silva Díaz,
Directora General de la Unidad Jurídica y Asuntos Institucionales
de la Oficina de la Gubernatura y
Representante suplente del Gobernador
Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Presidente del Comité.

L.C.P. Omar Zermeño Mondragón,
Profesionista "A" y Representante
suplente del Director General de
Procesos para la Adjudicación de
Contratos.
Secretario Ejecutivo Suplente.

L. A. Noé Guadarrama Mariaca,
Director General de Gestión Administrativa
Institucional y Representante suplente de la
Secretaria de Administración.
Vocal.

C. P. Antonio Hernández Marín,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo y Representante suplente del
Secretario de Hacienda.
Vocal.

Lic. Edgar Alberto Aguilar de Portugal,
Director General de Supervisión y Auditoría
Central y Representante suplente del
Secretario de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:

Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos y Representante
suplente del Consejero Jurídico.
Invitada Permanente.

**Con voz y voto de las áreas
solicitantes:**

Dra. Erika González Vargas,
Directora de División Médica y
Representante suplente del Director
General del Hospital del Niño Morelense
Invitada.

L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López,
Director General de Desarrollo y Logística
Operativa y Representante suplente de la
Comisión Estatal de Seguridad Pública
Invitado.

Hoja de firmas de la Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 18 de Julio del 2019, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Séptima Sesión Ordinaria 2019.
COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS